

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA
COMPAÑIA CRILIMAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías NO. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de la Compañía CRILIMAR S.A. Correspondiente al ejercicio 2013.

El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

Confirmando que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico del 2013 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

Los ingresos de la compañía fueron suficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos lo cual se refleja en los Estados Financieros que me permito anexar.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,


Ingrid-Cristina Guzmán L.
Representante Legal